



**ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE SANTA BRIGIDA**  
**Los Olivos 41 35309 Santa Brígida 928 64 27 64**

## Expedición de Certificado Oficial de las Pruebas de Certificación.

El alumno que haya superado las pruebas de certificación podrá solicitar su Certificado a través del modelo 700, entrar en:

<https://sede.gobcan.es/tributos/jsf/publico/presentacion/formularios/mod700/principal.jsp>

Cumplimentar directamente

. Acceder al impreso de tasas.

Una vez dentro del modelo 700, se escogerá el concepto 155 y la tasa 11 (expedición de certificados oficiales de enseñanzas de idiomas de régimen especial 25,94€). (Tener en cuenta si procede reducción por F<sup>a</sup>. N<sup>a</sup>.).

Una vez pagado el modelo en una entidad bancaria se presentará en la secretaría de la escuela, junto a la solicitud de certificado (que se encuentra en la pág. web: [eoisantabrigida.es](http://eoisantabrigida.es)) y fotocopia del DNI en vigor, para su posterior tramitación.